

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

721 Anuncio de información pública declaración de interés público complejo turístico Fenazar. Expte. 2023-12981.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 29 de enero de 2024, ha informado favorablemente la declaración de interés público para la instalación de un Complejo Turístico denominado "Molina Resort Smart Town Holiday Bungalows", en la parcela catastral 158 del polígono 33, en una zona clasificada como suelo urbanizable sin sectorizar, expediente núm. 2023/12981 (antes 001389/2019-0739), promovido por Complejo Turístico Fenazar S.L.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 104 2 de la Ley 13/2015 de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia (LOTURM), se somete a información pública por plazo de veinte días en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Asimismo se podrá consultar el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://sedeelectronica.molinadesegura.es/>).

Molina de Segura, 2 de febrero de 2024.—P.D. (Decreto 22/06/2023), la Concejala de Urbanismo, María de la Paloma Blanco Bravo.